



Acta de la 1a. Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el
Desarrollo Municipal 2018
Mineral de la Reforma, Hidalgo

Reunidos en las instalaciones que ocupa el Auditorio Ejidal, en la localidad de Pachuquilla, siendo las 20:30 Hrs., del día martes 27 de febrero de 2018, Autoridades Federales, Estatales, Municipales y Representantes de Organizaciones Sociales y Privadas, en cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los representantes y de acuerdo con el registro de asistencia, se cuenta con la participación necesaria para llevar a efecto la 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), por lo que se procede al desahogo del orden del día para esta reunión.

Orden del Día.

1. Registro de Asistentes.
2. Presentación de Autoridades / Maestro de Ceremonias.
3. Bienvenida y exposición de motivos / Lic. Pedro Celestino Pérez Flores / Secretario Técnico del COPLADEM.
4. Lectura del Orden del Día y Aprobación de la misma / Lic. Pedro Celestino Pérez Flores / Secretario Técnico del COPLADEM.
5. Lectura y Aprobación del Calendario de Sesiones 2018/ Lic. Pedro Celestino Pérez Flores / Secretario Técnico del COPLADEM.
6. Cierre del ejercicio presupuestal 2017, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018 / L.C. Mariana Jiménez Fernández / Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del COPLADEM.
7. Cierre de Obras del ejercicio 2017 y Priorización de Obras 2018/ Ing. Rafael Godínez Otamendi /Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del COPLADEM.
8. Desarrollo Multidimensional / Mtro. Cesar Aurelio Monroy Vega / Coordinador de la Comisión de Salud y Sanidad.



9. Toma de Protesta a cargo del C. Raúl Camacho Baños, Presidente del COPLADEM a los Coordinadores de las comisiones de :
 - a. Niñez, Juventud y Deporte: Lic. Marco Antonio Inclán Aparicio
 - b. Medio Ambiente: Biol. Odilón Joel Delgadillo Ramírez
 - c. Comisión Metropolitana: Arq. Karla Citlalli Oliver García
10. Mensaje del C. Raúl Camacho Baños / Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM.
11. Mensaje y clausura de la sesión a cargo del Ing. Joaquín Roig Langarica Director General de Planeación Democrática y Prospectiva de Gobierno del Estado.
12. Firma del Acta

Desahogo del Orden del día

1. El registro de asistencia fue colocado a la entrada del Auditorio Ejidal, por lo que a corroborarse el número de asistentes, se dio inicio con la sesión.
2. El maestro de ceremonias, presenta a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como a los representantes de organizaciones sociales y privadas y público en general.
3. El Lic. Pedro Celestino Pérez Flores, Secretario Técnico del COPLADEM, da la bienvenida a los asistentes y expone a la Asamblea los motivos por los que se convocó a esta 1a. Sesión Ordinaria, mismo que se resume en el cierre del ejercicio presupuestal 2017; Ley de ingresos y presupuesto de egresos 2018; Cierre de Obras 2017 y priorización de Obras 2018 y Desarrollo Multidimensional:
- 4.- El Lic. Pedro Celestino Pérez Flores, Secretario Técnico del COPLADEM Informa al pleno del COPLADEM que conforme a la lista de asistencia previamente recabada, existe quorum legal y en consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la sesión; por lo que da lectura a los puntos del orden del día, sometiéndolo a consideración del pleno su aprobación;



5.- El Lic. Pedro Celestino Pérez Flores, Secretario Técnico del COPLADEM somete a consideración el calendario de sesiones del año 2018 quedando aprobado por unanimidad, de la siguiente manera:

- 1ª Sesión: 27 de Febrero de 2018
- 2ª Sesión: En el mes de Julio de 2018
- 3ª Sesión: En el mes de Septiembre de 2018
- 4ª Sesión: En el mes de Diciembre de 2018

6. En el desahogo del punto 6 del orden del día, la L.C. Mariana Jiménez Fernández, Secretaria de Tesorería y Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas, manifiesta: Excelente noche, tengan todos ustedes, quienes son partícipes de la primer sesión ordinaria del año en curso del comité de planeación para el desarrollo municipal de Mineral de la Reforma.

A mis compañeros del presidium y a los representantes de todos los sectores de la población que esta noche nos acompañan.

Para el municipio de mineral de la reforma, el crecimiento económico representa una medida de mejora de las condiciones de bienestar social para la población mineralreformense, por lo que a través de la Secretaria de Tesorería, con respecto al presupuesto de egresos de 2017 que fue de 289,099,065.29 y para el ejercicio fiscal 2018 fue de 350,304,946.60, esto representa casi el 21% de incremento, en comparación con el presupuesto para el ejercicio fiscal del año inmediato anterior, incremento que se verá reflejado en obras y acciones directas para la ciudadanía esto de acuerdo a los objetivos trazados por el alcalde Raúl Camacho Baños.

Estamos seguros que estas acciones significativas en el municipio, cambiaran el nivel de vida de nuestra población, esto quiere decir, que sumados los esfuerzos del gobierno municipal y la participación de la ciudadanía, con el pago de sus impuestos, mineral de la reforma seguirá cambiando, a través de un proceso, equilibrado, equitativo, organizado y planificado, tratando de garantizar a todos los sectores de la población, igualdad de oportunidades, en donde también se beneficie, a los grupos vulnerables y permitirles que puedan satisfacer sus necesidades básicas como: empleo, vivienda, salud y educación, de ahí la importancia de la transparencia y



sanidad de los recursos públicos, recursos planificados y proyectados para su captación y su ejecución en beneficio de los mineralreformenses.

7. Para el deshago del punto 7 del Orden de Día, en el uso de la voz el Ing. Rafael Godínez Otamendi, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del COPLADEM, manifiesta : La infraestructura básica de localidades de nuestro municipio, fue beneficiada con 91 obras constructivas

- A través de 14 obras autorizadas, se pavimentaron con concreto hidráulico más de 29 mil 500 metros cuadrados de calles
- Con la construcción de 7 obras se realizaron 2 mil 562 metros lineales de Guarniciones.
- Y con otro número igual de obras, construimos más de mil 580 metros cuadrados de Banquetas.
- Con 17 obras, la Red de Agua Potable se benefició con la Construcción de 4 mil 464 metros lineales
- En la Red de Drenaje Pluvial y Sanitario y por medio de 25 obras, construimos 4 mil 873 metros lineales.
- De igual forma, ampliamos la red de energía eléctrica del municipio con 21 obras, en este año 2017 llegamos a 4,113 metros lineales.

Gracias a las aportaciones realizadas por los ciudadanos, mediante el pago del predial y otras obligaciones hacendarias, sin olvidar los apoyos federales que hemos recibido, nos dimos a la tarea de realizar 11 obras adicionales al Ejercicio Presupuestal 2017, mismas que satisfacen las necesidades de las familias de nuestro municipio, por mencionar algunas de ellas:

- Ampliación de Red de Energía Eléctrica en la Colonia Ampliación Azoyatla y Jagüey, en la Comunidad de Azoyatla



- Pavimento de Concreto Hidráulico en calle Casuarinas y Avenida Framboyanes
- Red de Drenaje Pluvial que comprende de la calle de Ébano a Río Sosa, dentro del Fraccionamiento Campestre Villas del Álamo.
- Pavimentación de Concreto Hidráulico en Avenida San Judas Tadeo, de San Pedro a Santa María Concepción, en la Localidad de Carboneras.
- Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Fernando Montes de Oca, en el Fraccionamiento Rinconada de los Ángeles.
- Suministro e Instalación de Transformador en Escuelas de Nivel Básico, del Fraccionamiento el Saucillo.
- Rehabilitación y Adaptación para el Espacio del CAIC, en el Fraccionamiento Colinas de Plata.
- Estampado de Piso de Concreto en Plaza Principal, en la Localidad de Pachuquilla.
- Rehabilitación de drenaje sanitario en Av. Principal, en la Comunidad de Amaque.
- Techumbre del Jardín de Niños Fernando Montes de Oca, en el Fraccionamiento Rinconada De Los Ángeles.

Para el Ejercicio Presupuestal del año 2018 y respetando el mandato legal que establece la Ley de Planeación y Prospectiva, estamos trabajado conjuntamente con los integrantes de este Comité de Planeación para el Desarrollo y con la Secretaría de la Tesorería del municipio, en la planeación, programación y presupuestación de las obras que habremos de ejecutar, conformando UNA PROPUESTA acorde a las necesidades de la población.

En esta propuesta inicial de 57 obras y acciones, no hemos dejado de atender las peticiones más sentidas provenientes de la ciudadanía en general, de los delegados municipales, de los representantes de las Instituciones Educativas y de las Asociaciones empresariales y Civiles.

Hemos logrado consensuar en este Comité de Planeación para el Desarrollo, atender obras de infraestructura en localidades diversas, entre las que destacan:

[The page is heavily annotated with numerous blue ink signatures and scribbles, many of which overlap the printed text. Some signatures are clearly legible, such as 'Cruz', 'García', and 'Cruz', while others are illegible scribbles.]



MINISTERIO DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016 - 2021

| Nº | COMUNIDAD | Nº OBRAS | NOMBRE DE LA OBRA |
|----|--------------------------------|----------|--|
| 1 | 1.- APEPELCO | 1.1 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, A PARTIR DEL TÉRMINO DE AV. REFORMA, SOBRE CALLE RÍO SECO, HASTA TRAMO PAVIMENTADO |
| 2 | | 1.2 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, A PARTIR DEL TÉRMINO DE AV. REFORMA, SOBRE CALLE RÍO SECO, HASTA TRAMO PAVIMENTADO |
| 3 | | 1.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE, A PARTIR DEL TÉRMINO DE AV. REFORMA, SOBRE CALLE RÍO SECO, HASTA TRAMO PAVIMENTADO |
| 4 | | 1.4 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A PARTIR DEL TÉRMINO DE AV. REFORMA, SOBRE CALLE RÍO SECO, HASTA TRAMO PAVIMENTADO |
| 5 | 2.- AZOYATLA | 2.1 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE TERESA |
| 6 | 3.- CAMPESTRE VILLAS DEL ÁLAMO | 3.1 | CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA TIPO RAC, EN EL JARDÍN DE NIÑOS "OCTAVIO PAZ" |
| 7 | | 3.2 | ADAPTACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, CALLE CEREZO, ESQ. CON 1RA DEL CEREZO Y CALLE CAOBA |
| 8 | 4.- CARBONERAS | 4.1 | AMPLIACIÓN DE DREN PLUVIAL, CALLE MERCURIO (TRAMO COMPRENDIDO A PARTIR DE CALLE VENUS HASTA LLEGAR A AV. SAN JUDAS TADEO) |
| 9 | | 4.2 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE MERCURIO DE CALLE VENUS A AVENIDA SAN JUDAS TADEO |
| 10 | | 4.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE, CALLE MERCURIO DE CALLE VENUS A AVENIDA SAN JUDAS TADEO |
| 11 | | 4.4 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE SAN PEDRO, DE CALLE SANTA MARÍA HASTA FRACC. LAS PERAS |
| 12 | | 4.5 | CONTRUCCION BARDEADO PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL |
| 13 | 5.- COLINAS DE PLATA | 5.1 | CONSTRUCCIÓN DE AULA, EN EL JARDÍN DE NIÑOS "KONEYOLTSIN" |

7-9-9



| | | | |
|----|-------------------------------------|------|---|
| 14 | 6.- CONDOMINIOS DI-NA-SEDENA-CHACÓN | 6.1 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ATENEA HASTA CALLE DIONICIOS - CALLE OLIMPO HASTA CALLE EROS |
| 15 | 7.- DOS CARLOS | 7.1 | AMPLIACIÓN DE RED AGUA POTABLE, CALLE CAMINO REAL DE COLIMA, TRAMO UBICADO ENTRE AV. MINA LA BLANCA Y MINA DOS CARLOS |
| 16 | | 7.2 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE CAMINO REAL DE COLIMA, TRAMO UBICADO ENTRE AV. MINA LA BLANCA Y MINA DOS CARLOS |
| 17 | | 7.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE LOS OLIVOS Y PACHUCA |
| 18 | | 7.4 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA BAJA TENSIÓN, CALLE HERRADURA, LAS PALMAS Y GUERRERO |
| 19 | 8.- FORJADORES | 8.1 | REHABILITACIÓN DE CASA DE DÍA (CASA DEL ADULTO MAYOR), CTO. FRANCISCO HERRAIZ SERRANO, ESQ. CON CALLE JOSÉ MURILLO JAMED |
| 20 | 9.- GEMELOS | 9.1 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AVENIDA EMILIANO ZAPATA (A PARTIR DE FRACC. RINCONADAS DE LOS ÁNGELES HASTA CALLE BENITO JUÁREZ). |
| 21 | | 9.2 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE CNC A PARTIR DE CALLE REFORMA AGRARIA. |
| 22 | | 9.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE MIGUEL HIDALGO. |
| 23 | 10.- LA MILITAR | 10.1 | REHABILITACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO (CAIC) |
| 24 | 11.- LA REFORMA | 11.1 | CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL DEL FRACCIONAMIENTO |
| 25 | 12.- LOMAS DE PORTEZUELO | 12.1 | PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE SAN PEDRO (TRAMO UBICADO ENTRE CALLE TEPOZAN Y CARRETERA PACHUCA TULANCINGO) |
| 26 | | 12.2 | AMPLIACIÓN DE RED AGUA POTABLE, CALLE SAN PEDRO (TRAMO UBICADO ENTRE CALLE TEPOZAN Y CARRETERA PACHUCA TULANCINGO) |
| 27 | | 12.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE SAN PEDRO (TRAMO UBICADO ENTRE CALLE TEPOZAN Y CARRETERA PACHUCA TULANCINGO) |
| 28 | | 12.4 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE TEPOZAN, ENTRE FRACC. DIAMANTE (CALLE SAN MARTÍN) Y FRACC. SAN CAMILO |
| 29 | | 12.5 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE TEPOZAN, DE CALLE SAN DIEGO A FRACC. SAN CAMILO |

[The page is heavily annotated with blue ink signatures and scribbles, particularly around the table and in the margins.]



| | | | |
|----|-------------------------------|------|---|
| 30 | | 12.6 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE, CALLE TEPOZAN, DE CALLE SAN DIEGO A FRACC. SAN CAMILO |
| 31 | | 12.7 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE TEPOZAN, DE CALLE SAN DIEGO A FRACC. SAN CAMILO Y DE CALLE SAN MARTÍN A CDA. DE TEPOZAN |
| 32 | 13.- MANUEL ÁVILA CAMACHO | 13.1 | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, EN EL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN AYALA ESCOBEDO" |
| 33 | 14.- PACHUQUILLA | 14.1 | CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL, EN BOULEVARD PACHUCA - TULANCINGO |
| 34 | | 14.2 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO ENTRE FRACC. MA. ISABEL Y FRACC. SAN CAMILO |
| 35 | | 14.3 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO ENTRE FRACC. MA. ISABEL Y FRACC. SAN CAMILO |
| 36 | | 14.4 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO ENTRE FRACC. MA. ISABEL Y FRACC. SAN CAMILO |
| 37 | | 14.5 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO ENTRE FRACC. MA. ISABEL Y FRACC. SAN CAMILO |
| 38 | | 14.6 | REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL |
| 39 | | 14.7 | REPARACIÓN, APLANADOS Y PINTURA EN BARRA PERIMETRAL PARTE EXTERIOR, EN ESCUELA PRIMARIA "FELIPE ANGELES" |
| 40 | 15.- PARQUE INDUSTRIAL LA PAZ | 15.1 | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL |
| 41 | 16.- PASEO DE TULIPANES | 16.1 | CONSTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS |
| 42 | 17.- PROVIDENCIA | 17.1 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. CAMINO A LA PROVIDENCIA Y CIRCUITO LA PROVIDENCIA |
| 43 | 18.- PUEBLO NUEVO | 18.1 | CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS TIPO RAC, EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFRA. MANUELA VARGAS" |
| 44 | | 18.2 | COLOCACIÓN DE TECHUMBRE EN EL ÁREA UBICADA ENTRE AULAS, EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFRA. MANUELA VARGAS" |



| | | | |
|----|---------------------------------|------|---|
| 45 | | 18.3 | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD, MINA LA BLANCA Y MINA DOS CARLOS |
| 46 | 19.- SAN ÁNGEL | 19.1 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, AVENIDA DEL CIELO |
| 47 | 20.- SAN CRISTOBAL, PROVIDENCIA | 20.1 | REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, ENTRE CALLE DE LOS ÁLAMOS, ABETOS Y CIPRESSES |
| 48 | 21.- SAN GUILLERMO LA REFORMA | 21.1 | CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO RAC, EN LA ESCUELA PRIMARIA "ARNULFO ISLAS" |
| 49 | 22.- SAN JOSÉ PALMA GORDA | 22.1 | TERMINACIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES" |
| 50 | 23.- SANTA MARÍA LA CALERA | 23.1 | AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CALLE PLATA Y DIAMANTE |
| 51 | 24.- SAN MIGUEL LA HIGA | 24.1 | AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD |
| 52 | 25.- SANTIAGO JALTEPEC | 25.1 | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE SANTO TOMÁS |
| 53 | | 25.2 | CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL, CALLE SAN ÁNGEL, AVENIDA UNIVERSIDAD Y CALLE LAS PRESAS |
| 54 | 26.- SAUCILLO | 26.1 | CONSTRUCCIÓN DE AULA, EN LA ESCUELA PRIMARIA "1RO DE MAYO" |
| 55 | | 26.2 | COLOCACIÓN DE TECHUMBRE, EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ" |
| 56 | 27.- TUZOS | 27.1 | PAVIMENTACIÓN EN AVENIDA DE LOS INGENIEROS |
| 57 | 28.- UNIDAD MINERAL 11 DE JULIO | 28.1 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CIRCUITO 11 DE JULIO TRAMO BOULEVARD COLOSIO - AV. DEL BARRETEROS |

8.- Para el desahogo del siguiente punto del Orden de Día, en el uso de la voz el Mtro. Cesar Aurelio Monroy Vega, Secretario de Desarrollo Humano y Social, quien funge como Coordinador de la Comisión de Salud y Sanidad del COPLADEM, da a conocer las acciones y Programas con enfoque de Desarrollo Multidimensional. Se desarrollaron en este ejercicio a beneficio



de los ciudadanos 40 programas con sus respectivos subprogramas, buscando una atención integral a la población, dados los planteamientos estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020.

Estos Programas y Acciones tienen como principal eje la educación, es por ello que en esta área todas las escuelas del municipio han sido beneficiadas con una obra o acción, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social ha ejecutado el Programa Escuela Segura Beneficiando 52 escuelas y a 18,401 alumnos de todos los niveles educativos, en el programa Acciones por tu escuela todos los Jardines de Niños se beneficiaron con la entrega de calzado escolar, entregando un total de 2,743 pares de zapatos, se firmaron 8 acuerdos con diversas instituciones educativas y de gobierno con lo que se entregaron 320 becas a estudiantes.

Se han realizado a través de las 7 bibliotecas y la sala de lectura con que cuenta el municipio 5,879 actividades de fomento a la lectura beneficiando a 216, 232 usuarios.

En materia de Cultura se dieron de 154 talleres de formación artística inicial atendiendo a 2,953 personas de todas las edades, descentralizando las sedes teniendo 13 espacios donde se ofrecen los mismos, de igual manera se llevaron a cabo eventos culturales en 9 sedes distintas con los que se atendieron a 21,470 personas.

Se inauguraron 4 lecherías Liconsa teniendo en ellas a 1320 familias inscritas, beneficiando así a 3,432 mineralreformenses. Se redujeron los tiempos de espera para nuestros adultos mayores al recibir su apoyo de 65 y más en un 30% y con actividades complementarias se redujeron las incidencias de salud en las entregas en un 85%.

En materia de Desarrollo Comunitario se activaron 5 espacios para llegar a 11 en los cuales se da una formación integral con talleres socio-productivos, deportivos, educativos y culturales. Impartiendo 724 talleres, 4 de cada 10 talleres socio-productivos reciben una certificación de competencias laborales, potenciando así las capacidades emprendedoras de quienes los toman. Beneficiando a 12,688 personas.

En materia de Juventud se obtuvo un espacio propio para la sede del Instituto Municipal de la Juventud, se tuvo acercamiento con todas las instituciones de educación media superior, ofreciendo 16 talleres integrales y seguimiento a las necesidades que se encuentran, se realizaron actividades enfocadas a la formación de emprendedores, oratoria, dos conciertos con una estrategia de intervención de espacios públicos, se inicio la Campaña permanente "Por una generación libre de VIH" aplicando 435 pruebas rápidas de VIH, se inicio con el proyecto de escuadro-

Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the page.



res juveniles destacando el "escuadrón feliz" para fomentar la inclusión social, con el conjunto de estas actividades se atendieron a 12,435 jóvenes.

En materia de equidad de género se impulsó un esquema de transversalidad de las políticas públicas, fortaleciendo el Instituto Municipal de las Mujeres brindándole un espacio propio en el cual se dieron asesorías jurídicas, atención psicológica y se impartieron talleres, atendiendo de manera permanente a 2500 mujeres, se dieron asesorías y se acercaron a las mujeres a programas preventivos de salud beneficiando a 350 mujeres. Fomentando la transversalidad se dieron diversas platicas, con las cuales se atendieron a 1500 personas. Con el conjunto de actividades realizadas se atendieron a 8,600 personas.

En cuanto a deporte se creó el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, mediante el cual se entregó por primera vez el reconocimiento al Mérito Deportivo. Se cuenta con escuelas municipales de box, futbol, taekwondo, ajedrez, gimnasia, voleibol. Además se han puesto en marcha programas como "Mini-olimpiadas", "Futbol callejero", "Torneo inter-secretarial" y "Serial Atlético" iniciaron ligas de ajedrez, basquetbol. Se fue sede de selectivos para las Olimpiadas Nacionales en las categorías de Box, Voleibol, Ajedrez. Logrando calificar a más de 8 deportistas. Con este conjunto de actividades se beneficiaron a 10,400 personas.

Para 2018 se busca incrementar la cantidad de beneficiarios, la calidad y el impacto de los programas ofrecidos. Tomando el Enfoque de Ciudades del Aprendizaje para vincular cada programa y acción a un fin educativo.

En el área de Educación, se iniciará con dos Programas "Preparatoria abierta" y la "Escuela municipal de idiomas". Además de diversos esquemas de apoyos para la permanencia de los estudiantes.

En el área de bibliotecas se hará la automatización de dos bibliotecas, y la integración a la Dirección General de Bibliotecas de la Biblioteca Pública Comunitaria de Campestre y se adecuará la Biblioteca Pública Comunitaria "Emma Straffón González" como la primer biblioteca hibrida del Estado.

En Materia de cultura se conformará la Orquesta Infantil y Juvenil de Mineral de la Reforma, estará integrada por niños del municipio y que se están formando en nuestros espacios, el CEMART se incorporará al Programa Nacional de Escuelas de iniciación Artística Asociadas al INBA, dando validez oficial a los estudios.



Se abrirán 3 lecherías LICONSA y se dará una campaña de mantenimiento a las existentes, además de una campaña permanente de incorporaciones, se instalarán 3 tiendas DICONSA y se buscará una nueva sede para 65 y más.

En cuanto a Desarrollo Comunitario se habilitarán 6 espacios nuevos para ofertar diversas opciones de cursos socio-productivos, educativos, culturales y deportivos. Se generará un protocolo de atención que permita potencializar las posibilidades del espacio y se comenzarán a certificar cursos con la norma CONOCER.

En el área de Salud se iniciará la colocación de cámaras en Centros de Salud, se abrirán las Casas de salud de La Higa y San Francisco, se gestionará la apertura del Centro de Salud de La Calera, así como la ampliación de otros Centros, se iniciará con una unidad móvil de esterilización para mascotas.

En cuanto a Juventud, se creará un nuevo escuadrón, el "Escuadrón Urbano", se hará una estrategia multidisciplinaria para incrementar las intervenciones y el impacto del "Escuadrón Feliz", se sumará al Programa Municipal de Atención Integral.

El Instituto de la Mujer dará un giro a su sede para poder capacitar en diversos cursos socio-productivos en la misma, se sumará al Programa Municipal de Atención Integral.

En Deporte se crearán las ligas municipales escolares de fútbol, basquetbol, voleibol y atletismo. En la estrategia de descentralización de actividades deportivas, se aprovecharán las Gimnasios al aire libre llevando instructores para que se usen adecuadamente, se profesionalizarán las escuelas técnico-deportivas, con miras en poder generar alto rendimiento, se sumará al Programa Municipal de Atención Integral.

9.- En el uso de la palabra, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM, toma protesta a los coordinadores de las siguientes comisiones:

Comisión de Niñez, Juventud y Deporte: Lic. Marco Antonio Inclán Aparicio

Comisión Metropolitana: Arq. Karla Citlalli Oliver García y

Comisión de Medio Ambiente : Biol. Odilón Joel Delgadillo Ramírez.



10. En el uso de la palabra, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM, saluda con respeto a todos los asistentes y manifiesta:

Gracias al Consejo Directivo y a la Asamblea General de este Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, cuyos representantes del sector público, social y privado aquí presentes, demuestran una vez más su compromiso con la sociedad, para hacer de Mineral de la Reforma, un lugar de oportunidades, un lugar en donde todos los sectores tienen una voz y un voto.

Como se instituye en la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, dando cumplimiento específico a los ordenamientos legales y teniendo como participantes a representantes del Gobierno Federal y Estatal, Integrantes de la Asamblea Municipal, funcionarios públicos municipales, Delegados, Subdelegados y representantes ejidales en el municipio; así como el pueblo Mineralreformense, hoy se ha dado cuenta del trabajo que todos hemos realizado en beneficio de la gente que más lo necesita.

Ha concluido el Ejercicio Presupuestal del año 2017 y con ello, los compromisos que asumimos de realizar obras de impacto, obras que trascienden directamente en el desarrollo de nuestras familias, obras que repercuten en el quehacer diario de la gente, pero sobre todo, obras que han permitido sentar las bases para una transformación profunda del municipio.

EL TRABAJO REALIZADO NO HA SIDO FÁCIL, PERO EL BENEFICIO GENERADO BIEN VALE LA PENA.

Con una inversión superior a los 62 millones de pesos, logramos concluir en este Ejercicio Presupuestal 91 obras de infraestructura Pública en beneficio de diferentes localidades.

El día de hoy, hemos informado de estas obras y acciones, respetando una estrategia programática, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades de los 5 ejes que integran el Plan de Desarrollo Municipal y los Programas establecidos por este Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Gracias a las estrategias creadas en mi gobierno, para incentivar a la población a realizar sus



obligaciones fiscales, se incrementaron los ingresos por concepto del pago del Predial y otras obligaciones hacendarias, lo que permitió sumar a las 80 obras programadas, 11 obras adicionales al Ejercicio Presupuestal 2017.

Lo anterior, solo por mencionar algunos resultados de lo que han informado los funcionarios de esta administración, que me antecedieron en la palabra.

Quiero compartir con ustedes que gracias al buen manejo de los recursos del año 2017, fuimos objeto de un reconocimiento a nivel nacional entregado por la Secretaria de Desarrollo Social, Por la buena práctica en el "COMBATE EFECTIVO A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL".

Este logro del Municipio, es de todos, es un premio al esfuerzo y a la transparencia con la que esta administración ha trabajado.

SEÑORAS Y SEÑORES,

Mi gobierno es y seguirá siendo honesto, cercano a la gente, transparente, con el compromiso de seguir trabajando en el restablecimiento del tejido social.

En la Propuesta de obras para el 2018, tenemos el compromiso de seguir impulsando una economía que genere oportunidades para todos; aprovechando el talento y la vocación de trabajo de todos los Mineralreformenses.

Con estas premisas, Doy por concluidos los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, dejando claro, que los que integramos este Comité, habremos de seguir trabajando todos juntos en la conformación de un Mineral de la Reforma competitivo, un lugar seguro, igualitario, con buena calidad de vida, donde se respete y se haga respetar el estado de derecho.

CON OBRAS Y ACCIONES COMO ESTAS, SEGUIMOS CAMBIANDO LA HISTORIA.

MUCHAS GRACIAS.



Concluida su intervención, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM, pregunta a la asamblea si está de acuerdo con la información presentada, y de ser así, lo manifiesten levantando la mano.

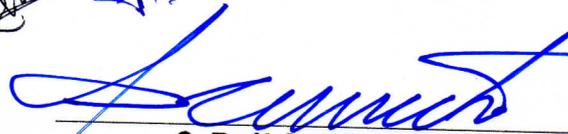
Los asistentes de manera unánime, levantan la mano validando lo presentado en la presente sesión.

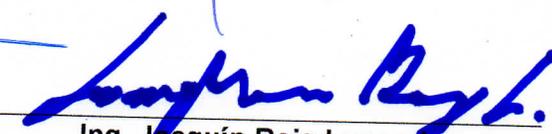
11.- En el uso de la voz, el Ing. Joaquín Roig Langarica /Director General de Planeación Democrática y Prospectiva del Estado de Hidalgo, emite el mensaje a nombre del Gobernador del Estado, manifestando la importancia de estos trabajos.

8. No habiendo más puntos en el orden del día, se procede firma del Acta, concluyendo así la 1a. Sesión Ordinaria del COPLADEM 2018.

Desahogados los puntos del orden del día y enterados los participantes de los acuerdos tomados, firman la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su constancia y validez en el Municipio de Mineral de la Reforma, siendo las 21:30 Hrs. del día 27 de Febrero de 2018.

FIRMAS


C. Raúl Camacho Baños
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del COPLADEM


Ing. Joaquín Roig Langarica
Director General de Planeación
Democrática y Prospectiva


Lic. Luis Enrique Baños Gómez
Diputado Local Distrito XVII

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered throughout the page, particularly around the text and the signature lines.



Lic. Diana Guadalupe Gómez Pérez
Coordinadora de la Comisión de Turismo

Biol. Odilón Joel Delgadillo Ramírez
Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente

Prof. Martha Claudia Santander González
Coordinadora de la Comisión de Igualdad y Género

Arq. Karla Citlalli Oliver García
Coordinadora de la Comisión Metropolitana

C.P. NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

L.C. JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

LIC. JESÚS LOZADA MEDINA
REGIDOR

C. GELACIO BAÑOS BAÑOS
REGIDOR

C. MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS
REGIDORA

ING. HECTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS
REGIDOR

C. LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA
REGIDOR

LIC. MARGARITA GRANADOS PÉREZ
REGIDORA

C. GILDARDO DE LA ROSA LOZADA
REGIDOR

LIC. TANIA SÁNCHEZ FARIÁS
REGIDORA



[Handwritten signature]

LIC. IDALIA MARTÍNEZ LARA
REGIDORA

[Handwritten signature]

LIC. ISRAEL NAVARRETE SOSA
REGIDOR

[Handwritten signature]

LIC. MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ
CEDILLO
REGIDORA

[Handwritten signature]

LIC. MARÍA ANGÉLICA PÉREZ TORRES
REGIDORA

[Handwritten signature]

LIC. VÍCTOR OLID TREJO VIVANCO
REGIDOR

LIC. JORGE FEDERICO BENAVIDES
MONJARAS
REGIDOR

[Handwritten signature]

LIC. ALAN MEDINA TABOADA
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA
REGIDOR

LIC. JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO
REGIDOR

[Handwritten signature]

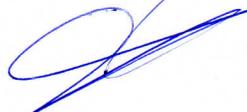
C.P. MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA
REGIDORA

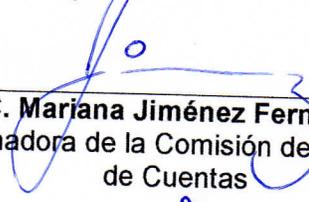
[Large handwritten scribbles and signatures on the right side of the page]

[Handwritten scribbles at the bottom right of the page]



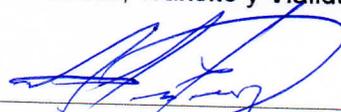

Lic. Pedro Celestino Pérez Flores
Secretario Técnico


Lic. Areli Maya Monzalvo
Coordinadora de la Comisión de Adultos Mayores

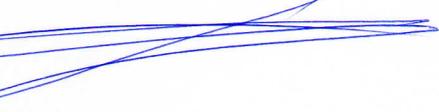

L.C. Mariana Jiménez Fernández
Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas

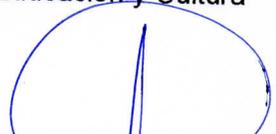

Mtro. Jaime Valle Flores
Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad


Lic. Marco Antonio Inclán Aparicio
Coordinador de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte


Lic. Hugo Gómez Meneses
Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico


Profa. Graciela Vázquez Molina
Coordinadora de la Comisión de Educación y Cultura


Mtro. César Aurelio Monroy Vega
Coordinador de la Comisión de Salud y Sanidad


Ing. Rafael Godínez Otamendi
Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial


C. Rosario Melina Barrón Yáñez
Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural y Atención a Pueblos y Comunidades


Cmte. Elías Daniel Corona de la Torre
Coordinador de la Comisión de Protección Civil


Lic. Alfredo Santander González
Coordinador de la Comisión Servicios Públicos Municipales